

**INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ASESORIA LEGAL BOSCH & ASOCIADOS S.A. LEGALBOSCH.  
RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores de la Juntas Generales, dictado por el superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-001 R.O. NO. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, lo mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

**I. ANTECEDENTES:**

La administración para el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas, ha logrado cubrir todos sus compromisos adquiridos con ingresos obtenidos del giro normal del negocio, en apego a su Razón Social.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Se han cumplido estrictamente y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar a cubrir obligaciones, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

En el período 2015 la empresa efectuó la compra del bien inmueble ubicado en el edificio Las Cámaras, con el mobiliario y una obra de arte, lo cual está incorporado en su contabilidad y por ende con las respectivas depreciaciones en el ejercicio 2017, en las distintas partidas contables como son activos fijos, cuentas por pagar y depreciación que afecta tanto a balance general como a los resultados del ejercicio.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS:**

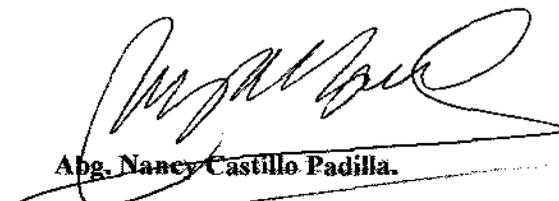
Los Estados Financieros de la Compañía **ASESORIA LEGAL BOSCH & ASOCIADOS S.A. LEGALBOSCH**, relativo al ejercicio económico 2017 arrojan

una utilidad de USD. 447.048,92, los cuales se informan a la Junta de Accionistas, para la toma de decisiones respectivas para los futuros periodos y mantener estos resultados favorables para la empresa.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2017.

Guayaquil, 24 de abril 2018.

Muy Atentamente



Abg. Nancy Castillo Padilla.

**ASESORIA LEGAL BOSCH & ASOCIADOS S.A. LEGALBOSCH**